

RAWSON (CH), 05 de mayo de 2017

DICTAMEN N° 123/2017- CF

Ref. : Expediente 36844/2017 T.C.
BANCO DEL CHUBUT S.A.
R/ANT. ALQUILER INMUEBLE PATAGONIA NET
(NOTA N° 189/17)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia informo:

A través del expediente de referencia el Banco del Chubut tramita la prórroga del alquiler del inmueble donde funciona la filial Reconquista con un 30% de incremento y pago anual anticipado.

El valor anual se fija en 674.578,20 más IVA por el período 01/04/2017 al 31/03/2018.-

A través del Proyecto Resolutivo (folios 14/15) el Directorio exterioriza la decisión de suscribir la adenda por el valor ya mencionado.-

En resumen, las autoridades del Banco del Chubut S.A. cuentan con facultades para la prosecución del trámite.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas